

SO₂

Características:

Los progresos sensibles de la enología en materia de técnicas de elaboración y de higiene permiten hoy en día un empleo más acertado y más apropiado de SO₂ que, sigue siendo sin embargo, por sus múltiples propiedades, un aditivo indispensable para la elaboración de los vinos, desde la vendimia hasta el embotellado.

PRESENTACIONES

• AZUFRINES - PAJUELAS

Cajas de 10 Kg. En ruedas de 5 gr. y 10 gr.

• METABISULFITO POTÁSICO POLVO

Caja de 20 Kg. en bolsas de 1 Kg.

• COMPRIMIDO EFERVESCENTE DE METABISULFITO DE POTASIO

Compuesto de metabisulfito potásico (66,6 %) y Bicarbonato de potasio (33,3 %).

Comprimido de 2: Caja de 42 comprimidos que liberan 2 g de SO₂.

Comprimido de 5: Caja de 48 comprimidos que liberan 5 g de SO₂.

• SOLUCIÓN SULFUROSA 180

Bidones de 25 Kg.

Instrucciones de uso:

AZUFRINES - PAJUELAS

Hay que tener en cuenta que el SO₂ aportado equivale teóricamente al doble del peso de los azufrines quemados: 32 gr. de azufre se combinan con 32 gr. de oxígeno para formar 64 gr. de gas sulfuroso. En la realidad este rendimiento no se logra y en los mejores casos 10 gr. de azufre ardiendo dan 13-14 gr. de SO₂, es decir una pérdida del 30% sobre el rendimiento teórico. El déficit es debido a la formación de anhídrido sulfúrico.

METABISULFITO POTÁSICO POLVO

El SO₂ aportado equivale a la mitad del peso de metabisulfito añadido.

Diluir 1 Kg. en 10 litros de mosto o de vino, introducir la disolución en el volumen de mosto o de vino asegurando una buena dispersión.

COMPRIMIDO EFERVESCENTE DE METABISULFITO DE POTASIO

Especialmente concebido para su uso en **barricas**. Introducir directamente al vino en función del volumen y de la dosis deseada. Es recomendable homogeneizar durante la efervescencia.

SOLUCIÓN SULFUROSA 180

Adicionar directamente a los mostos y vinos. Hay que tener en cuenta que el SO₂ aportado equivale a 180 gramos por cada litro de producto.

Dosis: Ajustar en función del volumen y de la dosis deseada.

Conservación: Almacenar en un local seco y alejado de los malos olores a temperatura moderada.



*Debido a la variabilidad del producto natural a tratar y a la diversidad de los tratamientos asociados, las indicaciones mencionadas en nuestras fichas técnicas no pueden tener jurídicamente carácter obligatorio. - Edición 01/02/06 -